

RESUMEN DEL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 25-26 (ESCUELA INFANTIL EL REGAJAL)

La Orden 1476/2025 de 25 de mayo de 2025 de la Consejería de educación, ciencia y universidades establece el calendario escolar para el curso 2025-26. Su contenido será de aplicación en los centros sostenidos con fondos públicos.

A continuación, os exponemos un resumen que afecta al 1er ciclo de Infantil, es decir a las Escuelas Infantiles:

1. **Actividades escolares:** Entre los días 1 de septiembre de 2025 y 31 de julio de 2026, con excepción, en todos los casos, de las correspondientes vacaciones y días festivos.

2. **Actividades Lectivas** (con alumnos/as):

En las Escuelas Infantiles, las actividades lectivas comenzarán el día 8 de septiembre de 2025 y finalizarán el día 31 de julio de 2026.

3. **Vacaciones escolares y otros días no lectivos**

- De Navidad: Comprenderán desde el día 20 de diciembre de 2025 hasta el día 6 de enero de 2026, más el 7 de enero que no es lectivo para escuelas infantiles.

- De Semana Santa. Comprenderán desde el día 28 de marzo al 5 de abril de 2026ambo inclusive.

- De verano. Se iniciarán el 31 de julio de 2026 (siendo el mes de julio opcional)

4. **Festividades**

Año 2025:

- 8 de diciembre
- Las festividades de ámbito local que haya determinado cada municipio.

-Año 2026

Las festividades establecidas tras la firma y publicación de la presente orden tendrán vigencia en el curso 2025/26 e incluirán:

- Las festividades de ámbito nacional no trasladables para el año 2026
- Las establecidas por la Comunidad de Madrid para el año 2026, en el ejercicio de sus competencias.
- Las fijadas por cada municipio para el año 2026.